



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

585-D-15
OD 2002

Buenos Aires, 29 MAY 2015.

Señora Presidenta de la Nación.

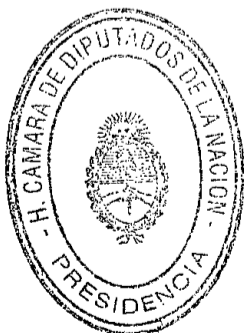
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centésimo aniversario de la creación de la Escuela N° 20 "Doctor Mariano Quiroga", del Barrio Centenario, provincia de Santa Fe, celebrado el 4 de abril de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



X *Guerra*

Guerra